



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° **2023** DE 2019

(29 NOV 2019)

Por la cual se realiza reconocimiento a los graduados destacados por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial.

LA Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 027 del 03 de noviembre de 2017, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el egresado es un estamento que retroalimenta los programas académicos y por consiguiente fortalece la calidad y la comunicación con el sector productivo.

Que es importante la creación de espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia por parte de los graduados frente a la Universidad, basados en el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de investigación o de desempeño laboral.

Que el Acuerdo 014 del 12 de mayo del 2003, expedido por el Consejo Académico de la Universidad, aprobó el Programa de Consolidación de la Relación Institucional con Graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, considerando necesario fortalecer la acción de seguimiento permanente de los graduados mediante la verificación del impacto profesional de estos en el medio laboral.

Que el Acuerdo 043 del 5 de junio del 2012, expedido por el Consejo Académico de la Universidad, establece los lineamientos para la medición del impacto de graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la socialización de los mismos en el entorno social y académico.

Que el decreto 1330 del 25 de julio del 2019, en el artículo 2.5.3.2.3.1.5. Los egresados evidencian la apropiación de la misión institucional, por lo tanto, son ellos quienes a través de su desarrollo profesional y personal contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. Por tal razón, la institución deberá demostrar la existencia, divulgación e implementación de los resultados de políticas, planes y programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados.

Que de acuerdo a lo anterior, el Jefe de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, doctor Julian Vargas Bedoya, mediante comunicación del 26 de noviembre de 2019 certificó que los graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, por recomendación de los diferentes programas académicos, son merecedores de reconocimiento por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnología y empresarial, en el "*Quinto Encuentro Institucional de Graduados*", a realizarse el sábado 30 de noviembre de 2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

En consecuencia, la Rectora

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial a los graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que se relacionan a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	RECONOCIMIENTO
1	Francisco Córdoba	1019005803	Administración de Empresas Comerciales	Por su contribución en los campos académico, tecnológico, científico y empresarial.
2	Sabby Sobeida Mejía Satizabal	52025134	Administración de Empresas Comerciales	Por su contribución en los campos ambiental y empresarial.
3	Felix García Peña	79615580	Administración y Construcción Arquitectónica	Por su contribución en los campos tecnológico, empresarial e investigativo.
4	Alejandra Molina García	52740758	Derecho	Por su contribución en los campos académico, social, científico y empresarial.
5	Euler Mendivelson Nonato Acevedo	1013624826	Economía	Por su contribución en los campos académico, empresarial e investigativo.
6	Lorena Salazar Toro	1010223412	Turismo	Por su contribución en los campos académico, social empresarial e investigativo.
7	Diana Carolina Jiménez Casallas	53102746	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Por su contribución en los campos académico y social.
8	Yerly Vargas Casanova	1018450865	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Por su contribución en los campos académico, social empresarial e investigativo.
9	Emma Isabel Rodríguez Darabos	20948023	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Por su contribución en los campos académico, científico, empresarial e investigativo.
10	Sandra Milena Bermeo Serrato	52431579	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Por su contribución en los campos académico, científico, empresarial e investigativo.
11	Javir Arturo Urro Vásquez	1015445336	Diseño Digital y Multimedia	Por su contribución en el campo empresarial.
12	Daniel Andrés Valbuena Romero	1024549287	Diseño Digital y Multimedia	Por su contribución en el campo empresarial.
13	Diana Marcela Murcia Albañil	52849123	Trabajo Social	Por su contribución en los campos académico e investigativo.
14	Nancy Rocio Rojas Santamaria	39618926	Trabajo Social	Por su contribución en los campos empresarial y social.
15	Julie Catherine Infante Urbano	1013622005	Tecnología en Asistencia Gerencial	Por su contribución en el campo de investigación
16	Ángela Marcela Mariño Calderón	1031180588	Tecnología en Asistencia Gerencial	Por su contribución en el campo de investigación.
17	Johana Infante	1032454149	Especialización en Edificación Sostenible	Por su contribución en los campos ambiental, tecnológico, científico y empresarial.
18	María José Gaviria Escobar	35498857	Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional	Por su contribución en los campos académico, investigación y social.
19	Schneider Guataqui Cervera	1030547268	Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional	Por su contribución en los campos académico y empresarial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	RECONOCIMIENTO
20	Angélica Johanna Garzón Páez	1018425865	Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud	Por su contribución en los campos académico, empresarial e investigativo.
21	Efraín Sepúlveda Londoño	79617006	Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud	Por su contribución en el campo empresarial.
22	Lady Carolina Merchán Castillo	52820116	Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud	Por su contribución en el campo empresarial.
23	Víctor Manuel Romero Cifuentes	80008043	Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano	Por su contribución en los campos social, empresarial e investigativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - OTORGAR Diploma de reconocimiento por su contribución social, ambiental, institucional, académica, científica, tecnológica y empresarial a los graduados mencionados en el artículo primero de la presente Resolución en el "Quinto Encuentro Institucional de Graduados", a realizarse el 30 de noviembre de 2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO TERCERO. La Secretaría General remitirá copia de la presente Resolución a las Facultades de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 29 NOV 2019

LA Rectora,


OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

Proyectó:	Alix Johana Gaffaro García	Contratista - División de Promoción
Revisó:	Julian Vargas Bedoya	Jefe División de Promoción y Relaciones I
Aprobó:	María Del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica
Aprobó:	Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa

